



Nombre del seminario	Derecho Internacional del Medio Ambiente: desafíos actuales e impacto en los regímenes jurídicos internos
Profesora	Pilar Moraga
Carácter	Académico y Profesional
Mención	Derecho Internacional y Derecho Público
Descripción del seminario	El seminario abordará el marco jurídico internacional del medio ambiente con un enfoque en el cambio climático, considerando que este fenómeno es el mayor desafío que ha enfrentado la historia de la humanidad, desde un punto ambiental, económico y social. Se trata de un problema complejo dada la escala temporal de los impactos, los altos grados de incertidumbre y sus efectos sobre la biodiversidad, los diversos ecosistemas (marinos, montañosos, etc.) y al ser humano.
Objetivos	<p>Objetivos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">-Comprender el estado actual del derecho internacional del medio ambiente con especial énfasis en el cambio climático y su impacto en el desarrollo de políticas públicas a nivel nacional. <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">-Analizar de manera crítica el marco jurídico internacional del cambio climático.-Analizar de manera crítica las políticas públicas nacionales (planes, políticas, estrategias, cuerpos legales) desarrolladas en respuesta a las directrices del marco jurídico internacional-Analizar de manera crítica la litigación climática.
Contenidos	<p>Sesión 1: Análisis del marco jurídico internacional del cambio climático.</p> <p>Sesión 2: Análisis del marco jurídico internacional del cambio climático.</p> <p>Sesión 3: Análisis de las políticas públicas nacionales (planes, políticas, estrategias, cuerpos legales) desarrolladas en respuesta a las directrices del marco jurídico internacional.</p> <p>Sesión 4: Análisis de las políticas públicas nacionales (planes, políticas, estrategias, cuerpos legales) desarrolladas en respuesta a las directrices del marco jurídico internacional</p> <p>Sesión 5: Análisis de la litigación climática.</p> <p>Sesión 6: Análisis de la litigación climática.</p> <p>Sesión 7: Preparación de caso de litigación climática</p> <p>Sesión 8: Preparación de caso de litigación climática</p>
Modalidad de evaluación	Trabajo escrito y presentación oral de un caso ficticio de litigación climática
Régimen de asistencia	80% de las sesiones efectivamente realizadas.
Bibliografía	Básica:



-Aristegui, J.P. (2012) "Nuevos aspectos legales en el régimen del cambio climático: La plataforma de Durban" en Actas de las VI Jornadas de Derecho Ambiental, Thomson Reuters, Santiago de Chile, pp. 41-54.

-Moraga, P. (2017) "El aporte de la legislación especial de cambio climático frente a los compromisos internacionales. Análisis a la luz de la experiencia comparada", en Acosta Alvarado, P.A., Delpiano Lira, C. (eds.) América Latina y el Orden Mundial Contemporáneo, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, pp. 15-48.

-Moraga, P. (2018) "Mecanismos de Cumplimiento del Acuerdo de París", en Borràs Pentinat, S., Villavicencio Calzadilla, P. (eds.) El Acuerdo de París: ¿Un Acuerdo Histórico o una Oportunidad Perdida?, Editorial Arazandi, Madrid, pp. 245-258.

Recomendada:

-Blau, J. (2019) The Paris Agreement: Climate Change, Solidarity, and Human Rights, Palgrave Macmillan, 119p.

-Chiassoni, P. (2011) Técnicas de Interpretación Jurídica, Editorial - Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, Madrid, 361p.

-Salas, F. (2016) El Régimen General de Responsabilidad por Daño Ambiental En La Ley No 19.300 Sobre Bases Generales Del Medio Ambiente, Tesis Doctoral, Universidad De Valladolid - Pontificia Universidad Católica De Chile, 592p.

-Guastini, R. (2014) Interpretar y argumentar, Editorial Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Segunda ed., Madrid, 381p.

-Hilson, C. (2010) "Climate Change Litigation: An Explanatory Approach (or Bringing Grievance Back in)." In Climate Change: La Riposta del Diritt, edited by F. Fracchia and M. Occhiena, Editoriale Scientifica, Naples, pp. 421-436.

-Le Clerq, J.A. (2011) "Las consecuencias del cambio climático, la responsabilidad del daño y la protección de los Derechos Humanos, una relación problemática" en Brea, J.P., Le Clerq, J.A (coords.). La Reforma Humanista. Derechos Humanos y Cambio Constitucional en México, México D.F, 423p.

-Vergara, O. (2009) Teorías del Sistema Jurídico, Ed. Comares, Granada, 325p.